CORPORACION Comunicar proyectos culturales	**CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Fecha Elaboración: 22-07-2024
		Formato: Adm_02

ORDEN DE SERVICIO N°: 02112024

Fecha: Bogotá, noviembre 02 de 2024

Contratante:
Nombre: CORPORACION COMUNICAR
NIT: 830.031.031-2
Dirección: CL 97 71 A 25 **Teléfono:** 3 2 0 8 3 4 3 8 9 0
Correo Electrónico: contabilidad@comunicar.org

Contratista:
Nombre: SOLUENVASES EU
Nit / C.C.: 9 0 1 2 18692-2
Dirección: Av. Cra 72 39- 05 sur TTeléfono:3003321017 **Correo Electrónico:** soluenvases@hotmail.com

Descripción del Servicio:

Descripción	Subtotal
Cinco (5) PUNTOS ECOLÓGICOS tipo 1 de 130 litros, con tapa cúpula material de las canecas en polietileno de alta densidad, estructura por 3 puestos. Angulo cuadrado, calibre 18, pintura electrostática color negra, valla con su respectiva descripción por color, Marca Troformas Dimensiones Alto 130cms; ancho 194 cms cms, fondo 62 cms.	$ 2.950.000
Veinte (20) PUNTOS ECOLÓGICOS tipo 2 de 130 litros, con tapa cúpula material de las canecas en polietileno de alta densidad, estructura por 3 puestos. Angulo cuadrado, calibre 18, pintura electrostática color negra, valla con su respectiva descripción por color, Marca Troformas Dimensiones Alto 130cms; ancho 194 cms cms, fondo 62 cms.0020	$7.900.000
Garantía de un año	
Dentro del Convenio de Asociación No 2232-2024, Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Corporación Comunicar	
SUBTOTAL	$10.850.000
IVA	$2.061.500
TOTAL:	$12.911.500
Total: $12.911.500 (Doce millones novecientos once mil, quinientos pesos mcte)	

Observaciones:

- **Duración del Servicio:** El servicio se prestará en la ciudad de Bogotá D.C, con entrega el 07/11/2024 en el Parque Simón Bolivar Avenida La Esmeralda # 63-0

Powered by CamScanner

- **Condiciones de Pago:** Se realizará un anticipo del 50% con la firma de la ODS y un 50% una vez entregado y recibido a satisfacción del material relacionado por parte de Idartes y de la Corporación Comunicar junto con el envío de la respectiva factura electrónica.
-
- **Medio de Pago:** Transferencia electrónica a la cuenta de la contratista Cuenta de Ahorros –BANCOLOMBIA número: **22900010803**

Clausulas:

OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.

SUPERVICION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA.

TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE.

CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.

DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad

Firmas:



Firma: _____
CONTRATANTE
Patricia Briceño Cárdenas
Coordinadora del Proyecto
CC: 51775412 de Bogotá



Firma: _____
CONTRATISTA
Omar Giovanny Ramírez Torres
Cédula: 79654083
Representante Legal
SOLUENVASES EU

Notas: Cualquier modificación a los términos debe ser acordada y documentada por ambas partes.

Powered by CamScanner